



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida y rectifica resolución RD-2025-409-E-UNC-DEC#FAMAF // EX-2025-00289486- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La resolución RD-2025-409-E-UNC-DEC#FAMAF, dictada ad referendum de este cuerpo, que rectifica el número de expediente citado en la referencia de la resolución RHCD-2025-192-E-UNC-DEC#FAMAF; y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar la resolución RD-2025-409-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que en la referencia y en el VISTO de la resolución decanal “ad referendum” de este cuerpo RD-2025-409-E-UNC-DEC#FAMAF se cometió un error involuntario, en lo que respecta a la dedicación del cargo a cubrir en el llamado por resolución RHCD-2025-192-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que corresponde subsanar dicho error.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la resolución decanal “ad referendum” del Consejo Directivo RD-2025-409-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Rectificar en la referencia de dicha resolución, donde dice “... DS...”, debe decir “...DSE...”, y en el VISTO, donde dice “...simple...” debe decir “... *semiexclusiva*...”.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

